

¿Para quiénes están pensadas las residencias?

Las residencias están pensadas para los/las estudiantes que provienen de universidades con las cuales está pactado el alojamiento recíproco. Por ejemplo, estudiantes que realizan su movilidad en el marco de programas como PILA, AUGM, IAESTE, entre otros.

En caso de que la movilidad no incluya el alojamiento en nuestra universidad podrás comunicarte con la oficina de Internacionalización de la UNS para verificar disponibilidad y completar el formulario correspondiente para la solicitud de alojamiento en las residencias universitarias.

Breve descripción

Cada casa está dividida en dos sectores, y cada sector posee: dos habitaciones en las que pueden alojarse hasta dos personas por habitación; y un baño con ducha.

La ropa de cama (sábanas) y las toallas están a cargo del alumno, mientras que la UNS proveerá ropa de abrigo para las camas.

Ubicación

López Francés 850, aproximadamente 500 metros de la Universidad.



Servicios Incluidos:

- Wifi
- Electricidad
- Gas

Servicios disponibles para todos los alumnos de la UNS

- Bibliotecas
- Buffet
- Actividades deportivas y recreativas
- Menú universitario (aproximadamente 2 USD)
- Salas de estudio
- Transporte al campus
- Atención primaria de la salud
- Beneficios y descuentos

Entrada y salida:

- ❖ Se podrá ingresar a las residencias en días hábiles, una semana antes del inicio de cada cuatrimestre, y en el horario de 8-13 h, sin excepción.
- ❖ Podrán permanecer en la residencia mientras dure el período de exámenes finales de cada cuatrimestre (estimado en dos semanas posteriores a la finalización de la cursada), y el horario de salida es de 8-13 h, sin excepción. La salida debe realizarse en días hábiles.
- ❖ En ambos casos se requiere coordinar previamente (mínimo con 48 horas hábiles de anticipación) con el personal de la oficina de Internacionalización.
- ❖ Dejar las casas en óptimas condiciones de limpieza e higiene. De no respetarse, habrá sanciones económicas y se informará a la universidad de origen.

¿Cuánto cuesta?

Los/las estudiantes internacionales que provienen de universidades con las cuales está pactado el alojamiento recíproco, sólo tendrán que abonar el depósito correspondiente de 80 dólares (según la cotización oficial de tipo vendedor del Banco Nación al día del pago),

los cuales serán devueltos a la partida de la/del estudiante una vez verificado el estado de su habitación.

Además, deberán abonar una suma aproximada de 25 dólares, aproximadamente, por la limpieza general y lavado de la ropa de abrigo.

Los/las estudiantes internacionales provenientes de universidades con las cuales no está pactado el alojamiento, además de los montos mencionados anteriormente, deberán comunicarse con la Oficina de Internacionalización para consultar el valor del alquiler mensual.

Contactos de la oficina de Internacionalización:

Email: administracion.internacionales@uns.edu.ar

WhatsApp: +54 9 291 4277572